

EXTERNO  
AU 395/97

Índice AI: MDE 15/106/97/s  
17 de diciembre de 1997

Temor de tortura y preocupación jurídica

**ISRAEL Y EL SUR DEL LÍBANO**  
**Ibrahim Iskander Abu Zayd**  
**Bulus Iskander Abu Zayd**  
**Yvonne Swaydi, mujer**

---

El 9 de diciembre de 1997, los hermanos Ibrahim Iskander Abu Zayd y Bulus Iskander Abu Zayd, y la esposa de uno de ellos, Yvonne Swaydi, fueron detenidos por miembros de los servicios de inteligencia israelíes en Jazzine, localidad de la denominada «zona de seguridad» ocupada por Israel en el sur del Líbano. Se cree que se encuentran recluidos en el Centro de Detención de Jiam, donde Amnistía Internacional teme que puedan sufrir tortura o malos tratos y permanecer detenidos sin juicio durante mucho tiempo.

El Centro de Detención de Jiam es el más importante de los que tiene el Ejército del Sur del Líbano en la «zona de seguridad». Se cree que en la actualidad se encuentran recluidas en él más de 150 personas, algunas de las cuales llevan allí hasta 12 años sin que se hayan presentado cargos contra ellas ni se las haya sometido a juicio. Según declaraciones de ex reclusos de Jiam, la tortura y los malos tratos son sistemáticos allí, e incluyen palizas, azotes y aplicación de descargas eléctricas y de agua fría y caliente. Es habitual negar a los detenidos el acceso a sus abogados.

Desde 1987 hasta 1995, a las personas recluidas en el Centro de Detención de Jiam se les negaron las visitas del Comité Internacional de la Cruz Roja y de sus familias. Estas condiciones se impusieron de nuevo el 10 de septiembre, por lo que la preocupación por el bienestar de los detenidos ha aumentado.

Aunque Israel afirma que no es responsable del Centro de Detención de Jiam y remite al Ejército del Sur del Líbano todas las preguntas que se le hacen sobre él, es la potencia que ocupa el sur del Líbano, por lo que, en última instancia, le corresponde tal responsabilidad.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:**

- instando que a que a Ibrahim Iskander Abu Zayd, Bulus Iskander Abu Zayd y Yvonne Swaydi se les conceda de inmediato acceso constante a sus familias y abogados, así como al Comité Internacional de la Cruz Roja;
- pidiendo garantías de que no serán sometidos a ninguna forma de tortura o de malos tratos;
- solicitando su liberación inmediata e incondicional si no son acusados de ningún delito tipificado en el Código Penal y juzgados de acuerdo con las normas internacionales para juicios justos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Binyamin Netanyahu  
Prime Minister  
Office of the Prime Minister  
3 Kaplan Street  
Hakiryá, Jerusalem 91007, Israel  
**Telegramas: Prime Minister, Jerusalem, Israel**  
**Fax: + 972 3 691 7915**  
**Tratamiento: Dear Prime Minister/Señor Primer Ministro**

General Yitzhak Mordechai  
Minister of Defence  
Ministry of Defence  
7 'A' Street, Hakiryá, Tel Aviv, Israel  
**Telegramas: Defence Minister, Tel Aviv, Israel**  
**Fax: + 972 3 697 6218**  
**Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro**

General Antoine Lahad  
South Lebanon Army  
c/o Minister of Defence  
Ministry of Defence  
7 'A' Street  
Hakiryá, Tel Aviv, Israel  
**Telegramas: General Lahad, c/o Minister Defence, Tel Aviv, Israel**  
**Fax: + 972 3 691 6940 (escriban: c/o Minister of Defence)**  
**Tratamiento: Dear General/Señor General**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de Israel acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de enero de 1998.